

Barrancabermeja, Octubre del 2024

CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 02
CONTRATO No. 085-2024
PARA SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA
(Artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 del 2003)

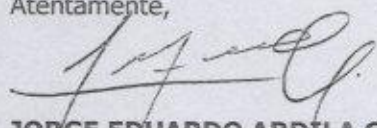
PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
NIT: 829.000.291-4
DEBE A:

JORGE EDUARDO ARDILA GÓMEZ
C.C.: 1.096.209.210 de Barrancabermeja

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)		
POR CONCEPTO DE:	ACTA PARCIAL No. 02	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. N° 085-2024
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO ADMINISTRATIVO EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS 1-001-2024 Y 1-002-2024 SUSCRITOS ENTRE CORMAGDALENA Y LA PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A"	
DURANTE EL PERIODO	09 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
COMPRENDIDO ENTRE:	08 DE OCTUBRE DE 2024	
Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
Me permito AUTORIZARLES para que se realice el Pago Correspondiente a esta Cuenta de Cobro, respecto al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 085-2024 , a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA:	BBVA	DEL CUAL SOY TITULAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS	
CUENTA NUMERO:	N° 863011847	

Nota 1. "Efectuar Retención en la fuente, teniendo en cuenta el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional".

Atentamente,



JORGE EDUARDO ARDILA GÓMEZ
C.C.: 1.096.209.210 de BARRANCABERMEJA
Dirección: CARRERA 36 B 53 A 21
Correo electrónico: joredu1@hotmail.com
Teléfono:3145871063



PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE

Afirmato para el mundo

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 085 -2024

Contrato No.:	085 -2024
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Contratante:	PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A
Contratista:	JORGE EDUARDO ARDILA GÓMEZ
C.C. No.:	1.096.209.210 expedida en BARRANCABERMEJA
Teléfono:	3145871063
Régimen Tributario:	Cod 49- NO RESPONSABLE DE IVA
Objeto Contractual:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO ADMINISTRATIVO EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS 1-001-2024 Y 1-002-2024 SUSCRITOS ENTRE CORMAGDALENA Y LA PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A"
No. y fecha de CDP	00199 DEL 08 DE AGOSTO DE 2024
No. y fecha de RP	00289 DEL 09 DE AGOSTO DE 2024
Valor del Contrato:	DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$18.400.000)
Supervisor:	GICELA SANTOS CAJAR
Plazo de ejecución total:	CUATRO (4) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
Fecha de Iniciación:	09 DE AGOSTO DE 2024
Fecha de Terminación:	26 DE DICIEMBRE DE 2024

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Piscícola San Silvestre S.A, **GICELA SANTOS CAJAR** identificada con cedula de ciudadanía 28.020.077, supervisor del contrato y **JORGE EDUARDO ARDILA GÓMEZ** identificado con cedula de ciudadanía 1.096.209.210 en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA PARCIAL DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES No. 02** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES

Que la contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 08 DE OCTUBRE DE 2024 con las actividades descritas en el contrato No. 085-2024, tal y como se relaciona a continuación:



ALCANCES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO Y SISTEMA DE ONEDRIVE
<p>1. Apoyar en la administración y gestión en las etapas de ejecución, terminación y liquidación de los convenios celebrados por la Piscícola San Silvestre S.A.</p>	<p>1.1. Se lleva el control de gastos del convenio 1-001-2024 suscrito con Cormagdalena donde se detalla contratos, pagos y las novedades presentadas durante de la ejecución de los convenios, última actualización realizada el 08 de octubre de 2024. Anexo informe financiero de convenio en formato Excel.</p> <p>1.2. Se lleva el control de gastos del convenio 1-002-2024 suscrito con Cormagdalena donde se detalla contratos, pagos y las novedades presentadas durante de la ejecución de los convenios, última actualización realizada el 08 de octubre de 2024. Anexo informe financiero de convenio en formato Excel.</p>	<p>EVIDENCIAS EN MEDIO MAGNÉTICO Y SISTEMA DE ONEDRIVE</p> <p>https://neddy3-my.sharepoint.com/personal/218729_office365online_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2F218729%5Foffice365online%5Fco%2FDocuments%2FAsamblea%20General%2FRevisor%20Fiscal%2FJunta%20Directiva%2FGerente%2FAsesor%20Juridico%2FCONT-RATOS%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%2F2024%2F085%2FEvidencias%2FACTA%20PARCIAL%2002</p>
<p>2. Organizar la documentación de carácter administrativo de los convenios suscritos con cormagdalena.</p>	<p>Durante este periodo no se realizó dicho alcance.</p>	<p>Durante este periodo no se realizó dicho alcance.</p>



PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE

Alimento para el mundo

<p>3. Elaboración de informes y actualización de presupuesto, base de datos entre otros relacionados con los convenios.</p>	<p>3.1. Se actualiza el informe de cuentas de cobro y pagos de los convenios vigentes año 2024, informe requerido por el área jurídica para soporte del informe mensual de la Contraloría. Última actualización 30 de septiembre de 2024. Anexo presupuesto de convenios y/o contratos.</p>	<p>EVIDENCIAS EN MEDIO MAGNÉTICO Y SISTEMA DE ONEDRIVE https://neddy3-my.sharepoint.com/personal/218729_office365online_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2F218729%5Foffice365online%5Fco%2FDocuments%2FAsamblea%20General%2FRevisor%20Fiscal%2FJunta%20Directiva%2FGerente%2FAsesor%20Juridico%2FCONTRATOS%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%2F2024%2F085%2FEvidencias%2FACTA%20PARCIAL%2002</p>
<p>4. Consolidación de informes, facturación y seguimiento a las cuentas de cobro de los diferentes convenios celebrados por la Piscícola San Silvestre S.A con Cormagdalena.</p>	<p>4.1. Se consolidó el informe y los documentos requeridos para facturación de la cuenta de cobro No.1 del avance de 47,81% de ejecución del convenio 1-001-2024 suscrito entre la Piscícola San Silvestre y Cormagdalena radicado en Secop el día 17 de septiembre del 2024.</p>	<p>EVIDENCIAS EN MEDIO MAGNÉTICO Y SISTEMA DE ONEDRIVE https://neddy3-my.sharepoint.com/personal/218729_office365online_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2F218729%5Foffice365online%5Fco%2FDocuments%2FAsamblea%20General%2FRevisor%20Fiscal%2FJunta%20Directiva%2FGerente%2FAsesor%20Juridico%2FCONTRATOS%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%2F2024%2F085%2FEvidencias%2FACTA%20PARCIAL%2002</p>
<p>5. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que sean asignados por el supervisor del contrato</p>	<p>5.1. Se brinda apoyo en la elaboración de actas para cuenta de cobro No.1 y No.2 (Pagadas) del contrato de servicios N° 066 suscrito con SEGURIDAD COMUNERA LTDA empresa encargada de la vigilancia y seguridad privada de la Piscícola San Silvestre S.A. Enviadas por correo</p>	<p>EVIDENCIAS EN MEDIO MAGNÉTICO Y SISTEMA DE ONEDRIVE https://neddy3-my.sharepoint.com/personal/218729_office365online_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2F218729%5Foffice365online%5Fco%2FDocuments%2FAsamblea%20General%2FRevisor%20Fiscal%2FJunta%20Directiva%2FGerente%2FAsesor%20Juridico%2FCONTRATOS%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%2F2024%2F085%2FEvidencias%2FACTA%20PARCIAL%2002</p>

Teléfonos: Gerencia: (+57) 313 423 4317

Administración: (+57) 313 423 4312

E-mail: gerencia@pisansilvestre.com

administrativa@pisansilvestre.com

Web: www.pisansilvestre.com

Dirección: Kilómetro 7 vía Ilanito



PISCÍCOLA
SAN SILVESTRE

Alimento para el mundo

	<p>electrónico 13 y 16 de septiembre de 2024.</p> <p>5.2. Se realiza apoyo en la elaboración de actas para cuenta de cobro No.1 (pendiente por firmas) del contrato de suministros N° 067 suscrito con SERVIYARIMA empresa encargada de suministro de combustibles y aceites. Enviadas por correo electrónico 08 de octubre de 2024.</p>	<p>085%2FEvidencias%2FACTA%20PARCIAL%2002</p>
<p>6. Las demás actividades que sean designadas por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>6.1. Se realizaron los trámites administrativos para apoyar a la gerencia en la cancelación de las cuentas bancarias y se entrega un informe del cierre de cuentas bancarias el día 02 de octubre del año 2024.</p> <p>6.2. Se hizo un trámite ante la aseguradora Previsora S.A para las actualizaciones de las pólizas de los servidores públicos donde se amplían coberturas y beneficiarios y se ajustó la póliza global PYME con saldos a favor de la Piscícola San Silvestre S.A, se entrega un informe a la gerencia el día 30 de septiembre del 2024.</p> <p>6.3. Se participaron de las diferentes actividades programadas por el área de talento</p>	<p>EVIDENCIAS EN MEDIO MAGNÉTICO Y SISTEMA DE ONEDRIVE</p> <p>https://neddy3-my.sharepoint.com/personal/218729_office365online_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2F218729%5Foffice365online%5Fco%2FDocuments%2FAsamblea%20General%2FRevisor%20Fiscal%2FJunta%20Directiva%2FGerente%2FAsesor%20Juridico%2FCONT-RATOS%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%2F2024%2F085%2FEvidencias%2FACTA%20PARCIAL%2002</p>



	humano y el sistema de seguridad y salud en el trabajo, como el simulacro por amenazas efectuados en las instalaciones de la Piscícola San Silvestre S.A. y capacitaciones.	
--	---	--

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que **JORGE EDUARDO ARDILA GÓMEZ** cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta oficina.

4. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula octava del contrato estableció que la Piscícola San Silvestre S.A pagará al contratista el valor DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 18.400.000). El valor total del contrato será cancelado de la siguiente manera: Mediante actas parciales por el periodo de ejecución, previa presentación de los documentos habilitantes y VoBo por parte del supervisor y acta final de liquidación junto con la presentación de los documentos habilitantes y VoBo por parte del supervisor

5. BALANCE ECONÓMICO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 18.400.000	
VALOR ACTA PARCIAL No 01 PAGADA		\$ 4.000.000
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL No 02		\$ 4.000.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$ 10.400.000
SUMAS IGUALES	\$ 18.400.000	\$ 18.400.000

6. SEGURIDAD SOCIAL

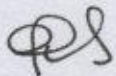
Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de Septiembre de 2024, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

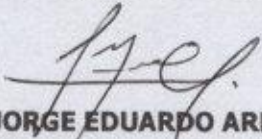
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla: 7941481749			
Periodo cotizado	De	Septiembre 01 de 2024	
	Hasta	Septiembre 30 de 2024	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$256.000	\$1.100	\$257.100
Salud	\$200.000	\$ 900	\$200.900
ARL	\$16.800	\$100	\$16.900
Totales	\$472.800	\$2.100	\$474.900

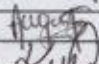
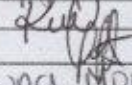
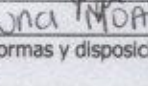
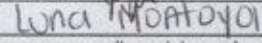


- 7. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.000.000) a favor del contratista, correspondiente al Acta Parcial No. **02**
- 8. El contratista anexa los siguientes documentos: Pago de seguridad social, cuenta de cobro y evidencias en medio magnético.
- 9. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la unidad de contabilidad y de tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato No. **085-2024** a nombre de **JORGE EDUARDO ARDILA GÓMEZ**.

Para constancia se firma por quienes intervienen, en Barrancabermeja a los **09 OCT. 2024**


GICELA SANTOS CAJAR
Supervisor


JORGE EDUARDO ARDILA GÓMEZ
Contratista

	Nombre	Firma
Revisión Jurídica:	Angle Stephany Franco Petro	
Revisión Jurídica:	Kelly Rincón Rincón	
Revisión Contable - financiera	José de Jesús Quiceno Flórez	
Revisión de pagos de planillas de seguridad social	Luna Lorena Luna Montoya	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

Barrancabermeja, 09 de octubre de 2024

SEÑORES
PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA
GICELA SANTOS CAJAR
GERENTE

Asunto: Informe del contrato de prestación de servicios profesionales No. 085-2024

Con el fin de dar cumplimiento a la entrega establecidos en el marco del contrato de prestación de servicios profesionales No. 085 -2024 relaciono las entregas realizadas y anexo evidencia fotográfica de las mismas.

OBJETO GENERAL Y ALCANCE: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO ADMINISTRATIVO EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS 1-001-2024 Y 1-002-2024 SUSCRITOS ENTRE CORMAGDALENA Y LA PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A"


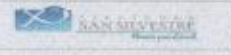
ALCANCE 1. Apoyar en la administración y gestión en las etapas de ejecución, terminación y liquidación de los convenios celebrados por la Piscícola San Silvestre S.A.

1.1 Se lleva el control de gastos del convenio 1-001-2024 suscrito con Cormagdalena donde se detalla contratos, pagos y las novedades presentadas durante de la ejecución de los convenios, última actualización realizada el 08 de octubre de 2024. Anexo informe financiero de convenio en formato Excel.

			
CONVENIO N°	1-001-2024		
CONTRARANTE:	CORMAGDALENA		
CONTRATISTA:	PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA		
OBJETO:	"ALINAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL, REPOBLAMIENTO ICTIOLÓGICO Y APOYO A SECTORES PRODUCTIVOS PESQUEROS EN ZONAS DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA Y PESQUERA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE CORMAGDALENA"		
APORTE CORMAGDALENA:	\$	600.000.000,00	
APORTE PSS:	\$		
VALOR TOTAL:	\$	600.000.000,00	
DURACIÓN:	SIETE (7) MESES, NUEVE (9) DIAS		
FECHA DE INICIO:	23/5/2024		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31/12/2024		

JUNIO 2024						
ÍTEM	FECHA	TERCERO	CONCEPTO	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO	EGRESO
1	28/06/2024	KATHERINE OTALVAREZ ACOSTA	RECONOCIMIENTO DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO PARA REALIZAR SOCIALIZACION Y CAPACITACION DE LAS ACCIONES A DESARROLLAR CON LAS COMUNIDADES Y PESCADORES ARTESANALES PERTENECIENTES A COMUNIDAD SAN FERNANDO, BOLIVAR Y REALIZAR VISITAS TECNICAS DE PRIORIZACION DE SITIOS A INTERVENIR EN EL MUNICIPIO DE MOMPOX, BOLIVAR EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 1-001-2024 SUSCRITO CON CORMAGDALENA"	\$ 1.340.000,00	\$ 1.340.000,00	E2433091
SUBTOTAL 1				\$ 1.340.000,00	\$ 1.340.000,00	

1.2 Se lleva el control de gastos del convenio 1-002-2024 suscrito con Cormagdalena donde se detalla contratos, pagos y las novedades presentadas durante de la ejecución de los convenios, última actualización realizada el 08 de octubre de 2024. Anexo informe financiero de convenio en formato Excel.

			
CONVENIO N°	1-002-2024		
CONTRARANTE:	CORMAGDALENA		
CONTRATISTA:	PISCÍCOLA SAN SILVESTRE SA		
OBJETO:	"ALINAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DENTRO DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA CON EL FIN DE MITIGAR PROCESOS DE INUNDACIÓN EN LA CUENCA BAJA DEL RIO MAGDALENA EN DESARROLLO DEL PROYECTO MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES"		
APORTE CORMAGDALENA:	\$	1.120.000.000,00	

ALCANCE 3. Elaboración de informes y actualización de presupuesto, base de datos entre otros relacionados con los convenios.

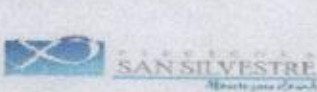
3.1 Se actualiza el informe de cuentas de cobro y pagos de los convenios vigentes año 2024, informe requerido por el área jurídica para soporte del informe mensual de la Contraloría. Ultima actualización 30 de septiembre de 2024. Anexo presupuesto de convenios y/o contratos en formato Excel.

CONVENIO/CONTRATO	PRESEBUJETO CONVENIOS Y/O CONTRATOS	OBJETO	APORTE		MANEJO DE RECURSOS	FORMA DE PAGO	FACT N°	%	FECHA RADICACIÓN FACTURA	VALOR FACTURADO	INGRESO		ESTADO DE PAGO	
			ENTIDAD	PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A							VALOR TOTAL	FECHA DE INGRESO		VALOR RECIBIDO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2002-001 - 2024 - MUNICIPIO DE EL BANCO MAGDALENA	ALUAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE EL BANCO MAGDALENA Y PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A PARA LA RECUPERACION DE LAS ESPECIES DE PESCADOS EN LA ZONA DEL RIVERO MEDIOAMBIENTE CON COMARCAS MEDIOAMBIENTE DE LA SECCION ALIMENTARIA DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE EL BANCO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		\$ 27.000.000	\$ 1.000.000	\$ 28.000.000	CTA. DE AHORROS	Unico Desembolso	FE346	100%	10/0/2023	\$ 27.000.000		RAZONADA PENDIENTE DE INGRESO	
100%														
											\$ 27.000.000			
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1400-002 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA	ALUAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, REPARACION, AMBIENTE Y TRIPLE ALIMENTO OTORGADO EN AREAS DE IMPROVISA RECUPERACION EN EL MUNICIPIO DE SARRACABERMEJA		\$ 174.324.000	3	\$ 174.324.000	CTA. DE AHORROS	1 Desembolso	FE380	95%	21/10/2023	\$ 164.505.200	02/11/2024	\$ 12.300.200	RAZONADA
							2 Desembolso	FE380	80%	14/12/2023	\$ 139.460.400	02/01/2024	\$ 139.460.400	RAZONADA
							3 Desembolso	FE387	10%	18/12/2023	\$ 17.358.400			RAZONADA PENDIENTE DE INGRESO
100%														
											\$ 174.324.000	\$ 156.866.000		
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.1102-004 - ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	ALUAR ESFUERZOS ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A PARA LA RECUPERACION Y CONSERVACION AMBIENTAL DE LOS CUERPOS ACUATICOS EN AREAS URBANAS Y RURALES EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y EL REPOBLAMIENTO DE LAS FUENTES FISICAZ		\$ 14.240.483.742	3.140.000.771.000	\$ 14.240.483.742	CTA. DE AHORROS	1 Desembolso	FE410	30%	08/01/2024	\$ 4.272.134.920	10/01/2024	\$ 4.272.134.920	RAZONADA
							2 Desembolso		20%					
							3 Desembolso		30%					
							4 Desembolso		10%					
100%														
											\$ 4.272.134.920	\$ 4.272.134.920		
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1400-004 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA	ALUAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RESTAURACION AMBIENTAL, REPOBLAMIENTO OTORGADO Y APOYO A SECTORES PRODUCTIVOS PESQUEROS EN ZONAS DE IMPROVISA RECUPERACION Y REPOBLAMIENTO EN AREA DE SALUBRIDAD DE CORMAGDALENA		\$ 680.000.000	3	\$ 680.000.000	CTA. DE AHORROS	1 Desembolso	FE416	47,74%	17/09/2024	\$ 324.452.071,71	10/09/2024	\$ 324.452.071,71	RAZONADA
							2 Desembolso							
							3 Desembolso							
60%														
											\$ 324.452.071,71	\$ 324.452.071,71		
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1400-004 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA	ALUAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESPERANZA MANEJO AMBIENTAL Y REPOBLAMIENTO COMO ESPECIE SOBERANA DEL RECURSO OTORGADO PARA EL ASESORAMIENTO DE LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DE LOS PESQUEROS Y COMUNIDAD RIBERENA DEL MUNICIPIO SAN SILVESTRE EN EL MUNICIPIO DE LA VIGILANCIA DE ACCIONES DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTERMUNICIPAL MUNICIPIO SAN SILVESTRE		\$ 1.110.000.000	3	\$ 1.110.000.000	CTA. DE AHORROS	1 Desembolso	FE411	20%	04/01/2024	\$ 224.500.000	22/01/2024	\$ 224.500.000	RAZONADA
							2 Desembolso		20%					
							3 Desembolso		20%					
							4 Desembolso		20%					
							5 Desembolso		20%					
100%														
											\$ 224.500.000	\$ 224.500.000		
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0103-004 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAI	ALUAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESPERANZA MANEJO AMBIENTAL Y REPOBLAMIENTO COMO ESPECIE SOBERANA DEL RECURSO OTORGADO PARA EL ASESORAMIENTO DE LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DE LOS PESQUEROS Y COMUNIDAD RIBERENA DEL MUNICIPIO SAN SILVESTRE EN EL MUNICIPIO DE LA VIGILANCIA DE ACCIONES DEL PLAN DE MANEJO DEL DISTRITO REGIONAL DE MANEJO INTERMUNICIPAL MUNICIPIO SAN SILVESTRE		\$ 147.240.012,00	3	\$ 147.240.012,00	CTA. DE AHORROS	1 Desembolso		30%					
							2 Desembolso		8%					
							3 Desembolso		100%					

Muelle Jorge Eduardo Ariza Gómez
Profesora Contable No. 00

ALCANCE 4. Consolidación de informes, facturación y seguimiento a las cuentas de cobro de los diferentes convenios celebrados por la Piscícola San Silvestre S.A con Cormagdalena.

4.1 Se consolido el informe y los documentos requeridos para facturación de la cuenta de cobro No.1 del avance de 47,81% de ejecución del convenio 1-001-2024 suscrito entre la Piscícola San Silvestre y Cormagdalena radicado en Secop el día 17 de septiembre del 2024, **anexo Cuenta Radicada PDF.**



PISCICOLA SAN SILVESTRE SA
Dio: KILOMETRO 7 VIA AL LLANITO
Tel: 01824256312
BARRANCABERMEJA - SANTANDER - CO
email: facturacion@piscisanilvestre.com

NIT 929000291-4
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Resolución DIAN N° 18764002198697 del 18/12/2023 válida desde 18/12/2023 hasta 18/12/2024. Número de autorización del precio: FE desde el número 197 al 999

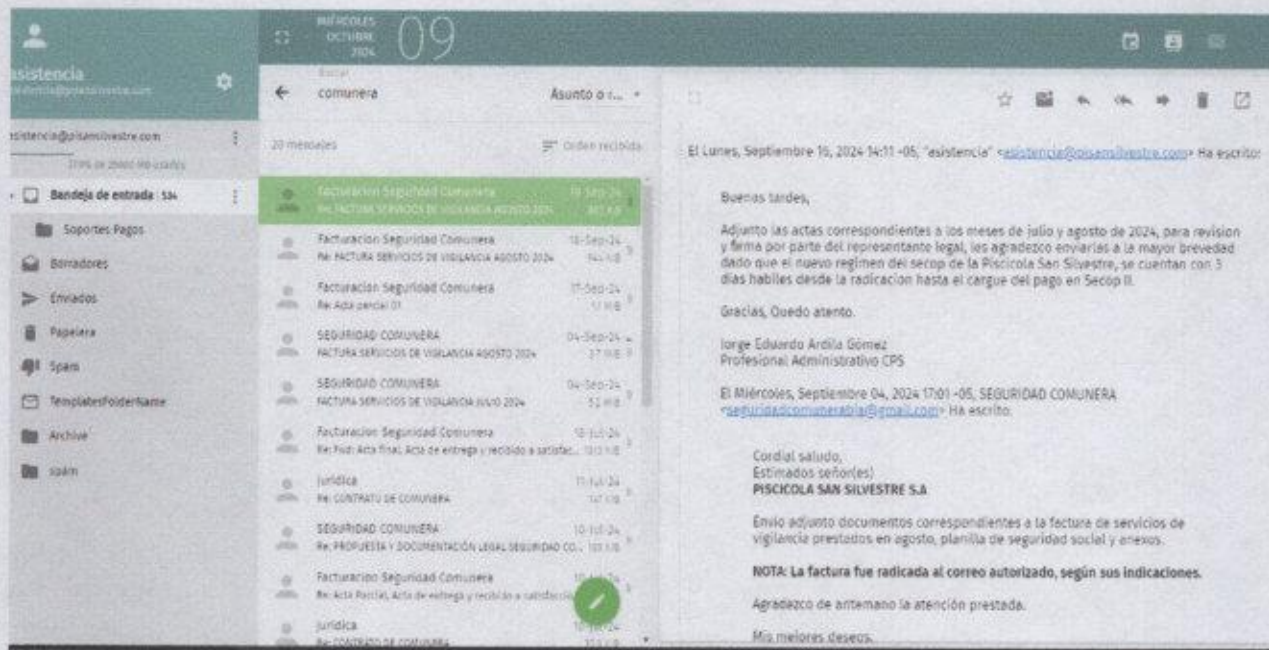
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°

FE415

Cormagdalena				Fecha Emisión		Vendedor		Código Cliente	
NIT: 929000291-4				17/09/2024					
COR 1 52 10 SEC MUELLE FLUVIAL				Forma de pago		Método de pago		Vencimiento	
Tel: 01824256312				Credito		Remesa Banco		17/10/2024	
radicacion@cormagdalena.gov.co				Orden de Compra #					
BARRANCABERMEJA - SANTANDER - CO									
Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	Valor Total			
1	POSS01 UN PRIMER DESEMBOLO POR VALOR EQUIVALENTE AL CUARENTA Y SETE PUNTO SETENTA Y CUATRO POR CIENTO (47,74%) DEL AVANCE DE EJECUCION DEL CONVENIO 1-001-24 SUSCRITO ENTRE PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A Y CORMAGDALENA	1,00	UND 528.452.071,71	\$ 0,00	0,0 %	\$ 0,00	\$ 528.452.071,71		
Total Cantidad: 1,00						SubTotal		\$ 528.452.071,71	
Son:						Descuento		\$ 0,00	
DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y UNO PESOS CON SETENTA Y UNO CENTAVOS.						Cargo		\$ 0,00	
						Base Imponible		\$ 0,00	
Retenciones		Base		Valor		Sin Impuesto (0,0 %)		\$ 0,00	
Sin Retenciones (0,00) %		\$ 0,00		\$ 0,00		Total Factura		\$ 528.452.071,71	

ALCANCE 5. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que sean asignados por el supervisor del contrato

5.1 Se brinda apoyo en la elaboración de actas para cuenta de cobro No.1 y No.2 (Pagadas) del contrato de servicios N° 066 suscrito con SEGURIDAD COMUNERA LTDA empresa encargada de la vigilancia y seguridad privada de la Piscícola San Silvestre S.A. Enviadas por correo electrónico 13 y 16 de septiembre de 2024.



ACTA PARCIAL N°1 CONTRATO DE SERVICIOS N° 066 DE 2024

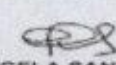
CONTRATANTE:	PISCÍCOLA SAN SILVESTRE S.A
NIT:	829.000.291-4
CONTRATISTA:	EMPRESA DE VIGILANCIA SEGURIDAD COMUNERA LIMITADA
NIT:	900.475.000-3
REP LEGAL:	OLGA CAMACHO PADILLA
IDENTIFICACION:	C.C. N° 37.720.983 de Bucaramanga (Santander)
TELÉFONO/CELULAR:	3115626649 - 3503283854
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA PISCÍCOLA SAN SILVESTRE UBICADA EN EL KM 7 VÍA AL CORREGIMIENTO EL LLANITO, BARRANCABERMEJA, SANTANDER, TURNO 24 HORAS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MDAJCTE (\$63.314.488)
VALOR:	CLATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE VERIFICACION DE REQUERIMIENTOS LEGALES Y DE INICIO
DURACIÓN:	N°00164 DEL 05 DE JULIO DE 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N°00246 DEL 11 DE JULIO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	GICELA SANTOS CAJAR
SUPERVISOR:	11 DE JULIO DE 2024
FECHA DE INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	

En las instalaciones de la Piscícola San Silvestre S.A., ubicadas al Kilómetro 7 vía al llanito, corregimiento que pertenece al Municipio de Barrancabermeja, a los diecisiete (17) días de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron, **GICELA SANTOS CAJAR**, identificada con cedula de ciudadanía N° 28.020.077 actuando en calidad de representante legal de la Piscícola San Silvestre S.A., el contratista, **SEGURIDAD COMUNERA LTDA**, identificada con NIT N° 900.475.000-3, actuando a través de su representante legal, **OLGA CAMACHO PADILLA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 37.720.983, para suscribir el **ACTA PARCIAL N°1** del contrato en mención.

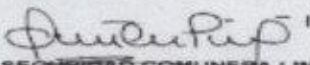
• Valor total del Contrato:	\$53.314.488	
• Pago presente Acta Parcial N°1:		\$ 8.885.748
• Subtotal:		\$ 8.885.748
• Saldo a Favor del Contratista:		\$ 44.428.740
• Sumas Iguales:	\$53.314.488	\$ 53.314.488

Para constancia se firma por los intervinientes, a los diecisiete (17) días de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

El Contratante, El Contratista,

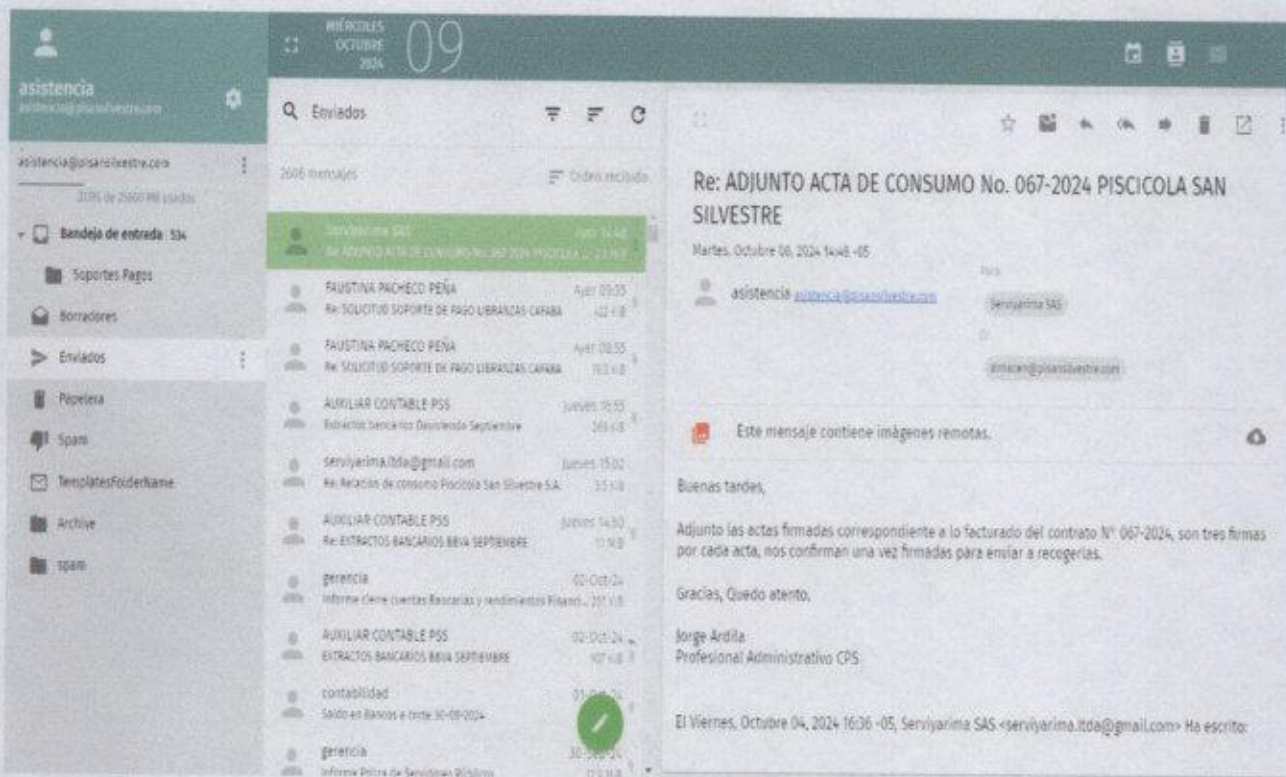


GICELA SANTOS CAJAR
CC N° 28.020.077 De B/bja (S/der)
Gerente



SEGURIDAD COMUNERA LIMITADA
NIT. 900.475.000-3
R.L. OLGA CAMACHO PADILLA
C.C. 37.720.983 de Bucaramanga (S/der)

5.2 Se realiza apoyo en la elaboración de actas para cuenta de cobro No.1 (pendiente por firmas) del contrato de suministros N° 067 suscrito con SERVIYARIMA empresa encargada de suministro de combustibles y aceites. Enviadas por correo electrónico 08 de octubre de 2024



ACTA PARCIAL No. 01 CONTRATO DE SUMINISTROS No. 067-2024

CONTRATANTE:	PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A
NIT:	829.000.291-4
REPRESENTANTE LEGAL:	GICELA SANTOS CAJAR
CONTRATISTA:	SERVIYARIMA S.A.S
NIT:	829.000.079-9
REP LEGAL:	EVELIA PORRAS BAUTISTA
IDENTIFICACION:	CC No. 37.929.996 De Barrancabermeja
TELEFONO/CELULAR:	311509050
OBJETO:	CONTRATO PARA SUMINISTROS DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES E INSUMOS PARA VEHICULOS Y EQUIPOS DE LA PISCICOLA SAN SILVESTRE S.A SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$6.879.720)
VALOR:	CUATRO (4) MESES Y VEINTE (20) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
DURACION:	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 00169 DEL 10 DE JULIO DE 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	REGISTRO PRESUPUESTAL: 00247 DEL 12 DE JULIO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	SUPERVISOR: GICELA SANTOS CAJAR
SUPERVISOR:	FECHA DE INICIO: 15 DE JULIO DE 2024
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACION: 05 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION:	

En las instalaciones de la Piscicola San Silvestre S.A., ubicadas a Kilómetro 7 vía al llano, corregimiento que pertenece al Municipio de Barrancabermeja; se reunieron, **GICELA SANTOS CAJAR**, identificada con cedula de ciudadanía No. 28.020.077 actuando en calidad de representante legal de la Piscicola San Silvestre S.A., el contratista, **SERVIYARIMA S.A.S**, identificado con NIT No. 829.000.079-9, actuando a través de su representante legal, **EVELIA PORRAS BAUTISTA** identificada con cedula de ciudadanía No. 37.929.996 de Barrancabermeja, para suscribir el **ACTA PARCIAL No. 1** del contrato en mención, a los

• Valor Total del Contrato:	\$ 6.879.720	
• Pago presente Acta Parcial N°1:		\$ 1.917.536,90
• Subtotal:		\$ 1.917.536,90
• Saldo a Favor del Contratista:		\$ 4.962.183,10
• Sumas Iguales:	\$ 6.879.720	\$ 6.879.720

Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECCOP II es la misma que se registra físicamente en el expediente de contratación y la totalidad de la información que se registra en la plataforma del SECCOP II es la misma que se registra físicamente en el expediente de contratación.

6.2 Se hizo un trámite ante la aseguradora Previsora S.A para las actualizaciones de las pólizas de los servidores públicos donde se amplían coberturas y beneficiarios y se ajustó la póliza global PYME con saldos a favor de la Piscícola San Silvestre S.A, se entrega un informe a la gerencia el día 30 de septiembre del 2024, **se anexa informe en PDF.**

Informe Póliza de Servidores Públicos

Lunes, Septiembre 30, 2024 11:46 -05

Para
asistencia asistencia@pisansilvestre.com
gerencia

Buenos días Jefe,

Le comparto las novedades ajustadas en la actualización de la Póliza de Servidores Públicos.

PÓLIZA INICIAL SERVIDORES PÚBLICOS

OBJETO: Amparar los perjuicios causados a terceros y/o a la entidad a consecuencia de acciones u omisiones imputables a uno o varios funcionarios que desempeñan los cargos asegurados así como los gastos y honorarios de abogados y costos judiciales en que incurran los asegurados para su defensa como consecuencia de cualquier investigación o proceso iniciado (s) por cualquier organismo de control, se incluye pero sin estar limitado a: Procesos disciplinarios, Administrativos, Civiles, Penales, Responsabilidad fiscal, de eventos ocurridos durante la vigencia de la póliza o el periodo de retroactividad contratado y reclamados por primera vez durante la vigencia de la póliza.

LIMITE ASEGURADO: \$100.000.000 Perdida fiscal y/o detrimento patrimonial por evento y en el agregado vigencia, combinado con gastos de defensa.

CAUCIONES JUDICIALES

Limite agregado por vigencia \$10.000.000
Limite por evento o persona \$5.000.000

GASTOS DE DEFENSA

Limite agregado por vigencia \$10.000.000
Limite por evento o persona \$5.000.000

TOTAL CARGOS ASEGURADOS UNO (1) :

- 1. Gerente – Piscícola San Silvestre S.A – Gisela Santos Cajar

VIGENCIA

Desde 05 de Abril de 2024 – Hasta 05 de abril de 2025

ACTUALIZACIÓN PÓLIZA SERVIDORES PÚBLICOS

OBJETO: Amparar los perjuicios causados a terceros y/o a la entidad a consecuencia de acciones u omisiones imputables a uno o varios funcionarios que desempeñan los cargos asegurados así como los gastos y honorarios de abogados y costos judiciales en que incurran los asegurados para su defensa como consecuencia de cualquier investigación o proceso iniciado (s) por cualquier organismo de control, se incluye pero sin estar limitado a: Procesos disciplinarios, Administrativos, Civiles, Penales, Responsabilidad fiscal, de eventos ocurridos durante la vigencia de la póliza o el periodo de retroactividad contratado y reclamados por primera vez durante la vigencia de la póliza.

6.3 Se participaron de las diferentes actividades programadas por el área de talento humano y el sistema de seguridad y salud en el trabajo, como el simulacro por amenazas efectuados en las instalaciones de la Piscícola San Silvestre S.A. y capacitaciones. Anexo Registro Fotográfico.



Atentamente,

JORGE EDUARDO ARDILA GÓMEZ
C/C 1.096.209.210 de Barrancabermeja



**PISCICOLA
SAN SILVESTRE**

Alimento para el mundo



PISCICOLA SAN SILVESTRE SA

Dir: KILOMETRO 7 VIA AL LLANITO

Tel: 3134234312

BARRANCABERMEJA - SANTANDER - COLOMBIA

email: facturacion@pisansilvestre.com

NIT 829000291-4

Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Resolución DIAN N° 18764078129080 del 8/29/2024 12:00:00 AM valida desde 8/29/2024 12:00:00 AM hasta 8/29/2025 12:00:00 AM, Numeración Autorizado del prefijo: DS desde el número 859 al 1,000

DOCUMENTO SOPORTE DE ADQUISICIONES
A NO OBLIGADOS A FACTURAR N°

DS939

Proveedor(es) JORGE EDUARDO ARDILA GOMEZ NIT: 1096209210 - 1 CR 36 B 53 A 21 BPR PRIMERO DE MAYO Tel: 3145871063 joredu1@hotmail.com BARRANCABERMEJA - SANTANDER - CO	Fecha Emision DD/MM/AAAA	Vendedor	Código Cliente	
	10/10/2024			
	Forma de pago	Método de pago	Vencimiento	Orden de Compra #
	Contado	Efectivo	10/10/2024	

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	Valor Total
1 PRO1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO A LA PISCICOLA SAN SILVESTRE	1.00 UND	\$4,000,000.00	\$0.00	0.0 %	\$4,000,000.00

Total Cantidad: 1.00					SubTotal	\$4,000,000.00
Son:					Descuento	\$0.00
CUATRO MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS.					Cargo	\$0.00
					Base Imponible	\$0.00
Retenciones	Base	Valor	Sin Impuesto (0.0 %)	\$0.00		
Sin Retenciones (0.00) %	\$0.00	\$0.00	Total Factura	\$4,000,000.00		
				Total a Pagar	\$4,000,000.00	

Observaciones:

Recibi(mos) real y materialmente la mercancía y/o servicio prestado

ACEPTADA

Fecha Recibido

Nombre/Razón Social

Cédula/NIT

Firma y Sello

Por medio de la presente Factura Electronica de Venta, el Vendedor y el Aceptante declaran haber recibido real y materialmente los productos y servicios estipulados en este mismo titulo valor, y se obliga a pagar el precio en la forma pactada. Esta factura electronica de venta se asimila a un titulo valor de acuerdo a la ley 1231/2008 y al Decreto Reglamentario 1411/2008.

Firma Electronica: Dqv+6Zl5qpb8FAnv2DDTfb1AteP25YlP9MqwfGjshwP2XQ/Qr8xOoJSBvwmpK2pRkEmU1khN6Ab75Tse9g2i6RxN00kRly2dafu0Gx7yafmrlheXgrWKCQmmMMuV/Bq9LxyfCagO3Xqk9TyQ9b7YmbHl4Pm5rJW8qZnkUDFuq/4r1N2E3V9IBno4CmpaBD77MvGNjYasrolgJ9VJW5aYcqfR8Blm16+UgBobwHmF/xF6+k466EGd+Ax8WkQ1Omrs2RvRnSuDw6elW0FCNXdwVahNSMLxRvOjovM7gkinGegOG71Kr8Wku0yQFoqve0A4omB/r9w**

CUFE: 303bc47a35b890951941db33bfc4256e35b7a264590312997b412bfa19b7dof4b839d695162e8aa829525327b858638

Fecha y hora de Generación: 10/10/2024 10:17:50 AM

Fecha y hora de Validación DIAN: 10/10/2024 10:17:50 AM



180

180

Detalle Fichero

10/Oct/24 07:40:32

Información del fichero

Clave Empresa:	TRANSFERENCIAS	Cuenta de Cargo:	AH - 00130084000200000816
F.de proceso:	09-10-2024	Nombre Fichero:	AG PAR02 CT085-24
Referencia:	DVT 09/10/2024	Órdenes:	1
Producto:	Transferencias	Importe Total:	4.000.000,00

BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN	CUENTA BENEFICIARIA	BANCO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO	MOTIVO
JORGE EDUARDO ARDILA GOMEZ	0000010962092100	0863000200011847	0013 - BBVA COLOMBIA	4.000.000,00		AUTORIZADO